



LEGISLATIVAS



Aguinaldo íntegro

El diputado panista **José Elías Lixa** presentó una iniciativa para que el aguinaldo quede libre de impuestos. Según la Profeco se trata de un “obsequio navideño” y no de una retribución laboral, por lo que no tendría sentido gravarlo. La propuesta busca que los trabajadores reciban su aguinaldo completo, lo que puede marcar la diferencia entre

unas fiestas limitadas o unas con cena, regalos y hasta un ahorro para enero. Un gesto que, de aprobarse, sería un verdadero beneficio para las familias mexicanas.